

ACTA DE LA SESIÓN
DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA “DENTIGRAL S.A.”

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las 18h30, en las oficinas de la empresa ubicada en Cdla. Los Arcos Edificio Business Center Piso 2 Oficina 2B-2,-205, se reúnen los accionistas de **DENTIGRAL S.A.**, señor Ing. Sebastián Bustamante Dueñas, por sus propios derechos, titular de 266 acciones; Dr. Juan Francisco Lanata Chapiro, por sus propios derechos, titular de 266 acciones y Dr. Jorge Eduardo Barona Terán, por sus propios derechos, titular de 268 acciones, por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad de las 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de **US\$1.00** cada una, en que se divide el capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a **US\$800.00**.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo **238** de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente **orden del día**, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también en forma unánime:

Primero: Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.

Segundo: Conocer y aprobar el Informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

Preside la sesión el Ing. Sebastián Bustamante Dueñas, **accionista**. Se designa por unanimidad como Secretario de la sesión al doctor Juan Francisco Lanata Chapiro, accionista y Gerente General.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal y se dé cumplimiento a las demás formalidades reglamentarias y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

De inmediato y para tratar el **primer punto del orden del día**, toma la palabra la Ing. Jakeline Palominos Rizzo – Contadora, quien expone los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

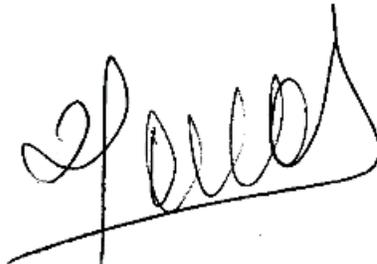
La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2016.

Para tratar el **segundo punto del orden del día**, toma la palabra el Dr. Juan Francisco Lanata Chapiro - Gerente General, quien expone las labores que ha llevado a cabo en la empresa junto con el anterior Gerente General.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación del Informe de gestión del Gerente General correspondiente al año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura a la presente acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los concurrentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan agregados al Expediente de esta sesión, esto es, la copia certificada de la presente acta, el Listado de Asistentes a la sesión, con lo que el Presidente de la sesión declara concluida y la levanta, siendo las 19h40.- **f) Dr. Juan Francisco Lanata Chapiro, Secretario Ad - Hoc de la Sesión, Gerente General y accionista; f) Ing. Sebastián Bustamante Dueñas, Presidente de la Sesión y accionista ; f) Dr. Jorge Eduardo Barona Terán, accionista y Presidente de la empresa.**

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.
Guayaquil, Abril 5, 2017.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Lanata', written in a cursive style over a horizontal line.

Dr. Juan Francisco Lanata Chapiro
Secretario Ad – Hoc de la sesión